GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Hacienda

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que la necesidad de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE RECAUDO Y FISCALIZACION 1,02** Se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones año 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE RECAUDO Y FISCALIZACION. 1,02

Lo anterior conforme al REGISTRO BP y P No.: **2020 00415 0188** del 31 de diciembre de 2020, proyecto "APOYO A LA ADMINISTRACIÓN EN LA GESTIÓN PARA INCREMENTAR EL RECAUDO DE TRIBUTOS Y MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS, DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN, PARA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE IMPUESTOS Y GENERAR CULTURA TRIBUTARIA EN EL AÑO 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

La presente se expide en Tunja, en el mes de **MARZO del 2021.**

CÉSAR ANTONIO PÉREZ NARANJO
Director de Recaudo y Fiscalización

Proyecto Johanna Carolina S.